

Aviso de derechos



FECHA: 16/12/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ORBIA
RAZÓN SOCIAL	ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/07/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
CANJE	24/12/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) ** CUPON 63 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) ** CUPON 0

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Prefijo
DERECHOS

Clave Cotización
ORBIA

Serie
N/A

Razón Social
ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V.

Tipo Asamblea
ORDINARIA

Fecha Celebración
21/07/2021

FECHA: 16/12/2021

Aviso a los accionistas

Orbia, S.A.B. de C.V. ("Orbia" o la "Sociedad"), informa al público inversionista que como consecuencia de la cancelación de 90'000,000 de acciones ordinarias, Clase II, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de Orbia, que se tenían en tenencia propia de la Sociedad, al haber sido recompradas en términos de lo establecido en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, sin que al efecto se hubiere reducido el capital social por no ser necesario al carecer las acciones de expresión de valor nominal, según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Orbia de fecha 21 de julio de 2021 y una vez realizada la actualización registral en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se procederá efectuar el canje de los títulos representativos de las acciones de la Sociedad depositados en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el próximo día 24 de diciembre de 2021, aplicando un factor de intercambio de 1 a 1.

El presente aviso se realiza en términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 34, Fracción IV, inciso b) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como en los Artículos 4.033.00, Fracción XVII, inciso E) y 5.078.00, Fracción IV del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

OBSERVACIONES